RICARDO **MONTORO ROMERO**

UN AÑO DESPUÉS

«Porque has de saber que en los reinos y provincias nuevamente conquistados nunca están tan quietos los ánimos de sus naturales ni tan de parte del nuevo señor, que no se tengan temor de que han de hacer alguna novedad para alterar de nuevo las cosas y volver, como dicen, a probar ventura; y, así, es menester que el nuevo posesor tenga entendimiento para saberse gobernar y valor para ofender y defenderse en cualquiera acontecimiento».

(Miguel de Cervantes, Don Quijote de la Mancha, Primera Parte, Capítulo XV)

Se acaba de cumplir un año desde el 14 de marzo de 2004, día que fue de cita con unas urnas que dieron el gobierno de España al PSOE después de 8 años de gobierno del PP. Tres días antes de esa cita electoral, el 11 de marzo, se produjeron los atentados terroristas más importantes y sangrientos de la historia moderna de España. Las predicciones electorales señalaban un resultado, y, al final, fue otro bien distinto. ¿Con qué criterios pueden evaluarse aquellas predicciones? ¿Influyó el 11-M en el resultado electoral? De las urnas salió un gobierno que, en este primer año de mandato, ha mostrado unos perfiles muy específicos. ¿Cuáles son esos perfiles? ¿Qué tipo de gobierno rige los destinos de España en estos momentos? Y, por fin, el 20 de febrero de 2005 se celebró en España un *Referéndum* sobre la

Ricardo Montoro Romero es catedrático de Sociología en la Universidad Autónoma de Madrid.

Constitución Europea. ¿Cómo deben interpretarse sus resultados en el escenario actual de la política española?

Este artículo intenta responder a todas estas preguntas con un propósito claro: realizar un diagnóstico racional del momento político que vive nuestro país en aquellas claves.

LAS ELECCIONES GENERALES DE 2004: UN RESULTADO COMPROMETIDO

Retrocedamos por un momento. Hablemos de 2000 antes de referirnos a 2004. Si aplicamos un determinado modelo de estimación de voto sobre los resultados de la *Encuesta Preelectoral* del CIS correspondiente a las Elecciones Generales del año 2000 [1], se observa que su capacidad de predicción fue más que notable. La encuesta predecía 176 escaños para el PP y 126 para el PSOE, y el resultado final fue de 183 y 125 escaños respectivamente. En porcentaje sobre voto válido, la encuesta predecía el 43,65% de los votos para el PP, y obtuvo el 44,52%; y, en el caso del PSOE, predecía el 33,69%, y el resultado final fue del 34,16%. Es más: la encuesta acertó de pleno en 45 de las 52 circunscripciones.

En el caso del PP, la encuesta señaló un *suelo*, y no captó 7 escaños al alza. Pero reflejó un *suelo absoluto*, porque en ninguna circunscripción se produjo que estimase 1 escaño de más que luego no salió. Acertó de pleno en 45 circunscripciones, y en 7 no apreció 1 escaño adicional que entró en cada una de ellas (fueron Alicante, Guipúzcoa, Madrid, Murcia, Orense, Valencia y Vizcaya). Fue, por tanto, una predicción ligeramente *a la baja.*

En el caso del PSOE, predecía 123 escaños, y no actuó como *suelo* puesto que hubo variaciones bidireccionales por circunscripciones: en Baleares, Barcelona, Granada, Madrid, y Valencia no captó que entraría 1 escaño más en cada una. Y en Guipúzcoa y Las Palmas predijo 1 escaño más de lo que se obtuvo en cada una (saldo neto, 2 escaños de más). La encuesta acertó de pleno para el PSOE en 46

[1] Cualquiera puede hacerlo. La matriz de datos está depositada en el Banco de Datos del CIS, de público acceso.

circunscripciones, y falló por un escaño hacia arriba o hacia abajo en 6 circunscripciones. Fue una predicción *a la baja* también, pero menos que la anterior, y con más dificultades dado el movimiento habido en algunas circunscripciones.

Pueden verse los datos en la siguiente Tabla 1.

Tabla 1
Elecciones generales 2000

	ESTIMACIÓN CIS		RESULTADOS FINALES	
	% sobre voto válido	Escaños	% sobre voto válido	Escaños finales
PP	43,65%	176	44,52%	183
PSOE	33,69%	123	34,16%	125
IU	8,65%	17	5,45%	8
CiU	4,17%	14	4,19%	15
PNV	1,69%	7	1,53%	7
ICV	1,17%	2	0,51%	1
EA	0,51%	1	0,43%	1
ERC	0,90%	1	0,84%	1
UV	0,34%	1	0,25%	–
PA	0,75%	–	0,89%	1
BNG	1,26%	4	1,32%	3
CC	0,92%	3	1,07%	4
CHA	0,25%	1	0,33%	1
Otros	2,05%	–	2,93%	–
En blanco	1,10%	–	1,58%	–
Participación	**78,5%**		**68,71%**	

Aunque con IU la encuesta tuvo más problemas (suele ocurrir en el CIS debido, sobre todo, a la presencia nacional de un partido de estas características), fue también brillante al captar el movimiento de los partidos regionalistas. La encuesta vaticinó una participación muy alta (78,5%), y, realmente, fue el 70% (sin censo CERA [2], que es lo que corresponde; 8,5 puntos porcentuales menos). Y, aun con ese enorme diferencial, la encuesta tuvo grandes aciertos.

Recordemos, también, que aquellas no fueron unas elecciones fáciles; al contrario, fueron muy complicadas en sus resultados finales porque hubo muchos movimientos: el PP incorporó algo más de 600.000 votos, el PSOE perdió algo más de 1.500.000 de votos, e IU

[2] Los españoles con derecho a voto que residen en el extranjero. El CIS hace sus encuestas sólo en el territorio nacional, por lo que sus datos deben ser contrastados con el censo de residentes en España.

bajó casi 1.400.000 votos. La participación final (con CERA) bajó desde el 77,4% de 1996 al 68,7% (8,7 puntos porcentuales menos). Y, con todo eso, la encuesta fue muy certera.

Pues bien. En el año 2004, el CIS utilizó un cuestionario similar al usado en 2000 (incluso, más abreviado y mejorado; más fácil de administrar), la misma muestra en su tamaño y diseño, y el mismo método de recogida de datos. Y, aplicando el mismo modelo de estimación que usamos para el año 2000, la predicción de resultados y los resultados finales fueron los siguientes (ver Tabla 2):

Tabla 2
Elecciones generales 2004

	ESTIMACIÓN CIS		RESULTADOS FINALES	
	% sobre voto válido	Escaños	% sobre voto válido	Escaños finales
PP	42,2%	176	37,71%	148
PSOE	35,5%	131	42,59%	164
IU	6,6%	10	4,96%	5
CiU	3,7%	12	3,23%	10
ERC	1,9%	6	2,52%	8
PNV	1,8%	7	1,63%	7
BNG	1,2%	3	0,81%	2
CC	1,0%	3	0,91%	3
EA	0,5%	1	0,31%	1
CHA	0,3%	1	0,36%	1
Otros	3,5%	–		
En blanco	1,8%		1,58%	
Participación	**75,10%**		**75,66%**	

El mismo instrumento, utilizado con los mismos parámetros metodológicos, la misma forma en la recogida de información, y aplicando el mismo modelo de estimación; pero todo falló estrepitosamente esta vez. Los diferenciales registrados en una y otra elección en el caso de los dos grandes partidos son más que notables, y pueden verse en la siguiente Tabla 3.

Tabla 3

Diferencia entre lo estimado por el CIS y el resultado final en 2000 y 2004

	2000		2004	
	En % voto válido (puntos porcentuales)	En escaños	En % voto válido (puntos porcentuales)	En escaños
PP	+ 0,87	+ 7	- 4,49	- 28
PSOE	+ 0,47	+2	+ 7,09	+ 33

Los datos son muy elocuentes. En el caso del PP, en 2000, el CIS se desvió 7 escaños a la baja; en 2004, 28 escaños al alza. Con el PSOE, en 2000 se desvió 2 escaños a la baja, y, en 2004, 33 escaños también a la baja. Gran acierto en 2000, gran desacierto en 2004. ¿Qué pasó? Parece que los sucesos del 11-M y sus derivados pueden explicarlo.

LA INFLUENCIA DEL 11 DE MARZO

La *Encuesta Postelectoral* que realizó el CIS después del 14-M arroja datos muy interesantes. Los principales se encuentran en la siguiente Tabla 4, traducidos ya en número aproximado de personas que dicen que hicieron una u otra cosa.

Tabla 4
Los españoles ante el 11-M y las Elecciones Generales

Influencia del 11-M	
Dicen que les influyó el 11-M	5.623.325
(Base: 26.155.436 votantes)	(21,5%)
Iban a abstenerse pero no lo hicieron debido al 11-M	1.231.437
(Base: 5.623.325 que dicen que les influyó)	(21,9%)
Cambiaron el voto debido al 11-M	759.105
(Base: 5.623.325 que dicen que les influyó)	(13,5%)
Se habrían abstenido si hubiesen sabido el resultado de las elecciones	2.641.655
(Base: 26.155.436 votantes totales)	(10,1%)
Voto debido al 11-M	
Votaron al PSOE debido al 11-M	1.036.444
(Base: 11.026.163 votantes del PSOE)	(9,4%)
Votaron al PP debido al 11-M	144.525
(Base: 9.635.491 votantes del PP)	(1,5%)
Por qué votó	
Votaron al PSOE para evitar que ganase el PP	1.731.082
(Base: 11.026.163 votantes del PSOE)	(15,7%)
Votaron al PP para evitar una coalición PSOE-IU	298.685
(Base: 9.635.491 votantes del PP)	(3,1%)

(Continúa)

(continuación)

Voto de capacidad de gobierno	
Votaron al PSOE porque es el más capacitado para gobernar	529.255
(Base: 11.026.163 votantes del PSOE)	(4,8%)
Votaron al PP porque es el más capacitado para gobernar	2.264.340
(Base: 9.635.491 votantes del PP)	(23,5%)
Voto decidido después del 11-M	
Votantes que decidieron votar al PSOE por los atentados del 11-M	1.036.459
(Base: 11.026.163 votantes del PSOE)	(9,4%)
Votantes que decidieron votar al PP por los atentados del 11-M	144.532
(Base: 9.635.491 votantes del PP)	(1,5%)
Voto influido por la campaña electoral	
Votantes que decidieron votar al PSOE durante la campaña, antes del 11-M	639.517
(Base: 11.026.163 votantes del PSOE)	(5,8%)
Votantes que decidieron votar al PP durante la campaña, antes del 11-M	404.690
(Base: 9.635.491 votantes del PP)	(4,2%)
Voto decidido hace tiempo	
Votantes que tenían decidido votar al PSOE desde hace tiempo	8.688.616
(Base: 11.026.163 votantes del PSOE)	(78,8%)
Votantes que tenían decidido votar al PP desde hace tiempo	8.816.474
(Base: 9.635.491 votantes del PP)	(91,5%)
Decisión de voto influida por el 11-M	
Votantes del PSOE que se sintieron influidos *mucho+bastante* en su decisión de voto por el 11-M	3.252.718
(Base: 11.026.163 votantes del PSOE)	(29,5%)
Votantes del PP que se sintieron influidos *mucho+bastante* en su decisión de voto por el 11-M	1.339.333
(Base: 9.635.491 votantes del PP)	(13,9%)
Cambio de voto debido al 11-M	
Votantes del PSOE que cambiaron el voto del partido al que pensaban votar inicialmente debido al 11-M	712.599
(Base: 4.267.062 votantes del PSOE a los que el atentado del 11-M les influyó mucho + bastante+ poco)	(16,7%)
Votantes del PP que cambiaron el voto del partido al que pensaban votar inicialmente debido al 11-M	117.745
(Base: 1.811.472 votantes del PP a los que el atentado del 11-M les influyó mucho + bastante + poco)	(6,5%)
Iban a abstenerse pero no lo hicieron por el 11-M	
Votantes del PSOE que fueron a votar por el 11-M y pensaban abstenerse	960.089
(Base: 4.267.062 votantes del PSOE a los que el atentado del 11-M les influyó mucho + bastante + poco)	(22,5%)
Votantes del PP que fueron a votar por el 11-M y pensaban abstenerse	335.122
(Base: 1.811.472 votantes del PP a los que el atentado del 11-M les influyó mucho + bastante + poco)	(18,5%)

El 21,5% (unos 5.600.000 votantes) dice que el 11-M le influyó *mucho + bastante* para decidir su voto. Incluso, el 7% (1.830.880 personas) dice que le influyó *poco* (pero es algo, está claro). Sumando *mucho+bastante+poco* tenemos el 28,5% que dice que, de alguna forma, se vio afectado: 7.454.299. Y el 71,3% dice que no le influyó.

De aquel 21,5% (5.623.325 votantes) que dice que le influyó el 11-M, para el 54% (3.036.595 votantes) el 11-M les reafirmó en la intención de votar al partido que pensaba votar. Y el 22% (1.237.131 votantes) dice que les animó a votar porque no pensaban hacerlo. Incluso, para el 13,5% (759.149 votantes) hizo que cambiase el voto del partido al que iba a votar. Es decir, 1.996.280 votantes constituyeron un grupo de personas alimentadas por dos motores: salieron de la abstención (no tenían interés inicial por votar), y orientaron su voto movidas por los atentados. ¿Hacia dónde? La gran mayoría hacia el PSOE. Está claro que el 11-M sacó de la abstención a mucha gente, y que reorientó el voto de otros tantos. Tanto es así que el 10% (2.641.655 votantes) dice que, a la vista de los resultados finales, se habría abstenido o habría votado en blanco. Sólo el 1,5% afirma que habría votado a otro partido.

Sabemos que el PSOE obtuvo 11.026.163 votos. Pues bien, el 9,4% de los que votaron al PSOE (1.036.444 de personas) dicen que lo hicieron por los atentados del 11-M, y el 15,7% (1.731.082 votantes) afirma que votaron al PSOE para que no ganase el PP. Está claro que son esos mismos que han votado al PSOE empujados por los atentados, y que no iban a ir a votar porque no son sus *votantes naturales.*

Todo eso referido a la población general (es decir, mayores de 18 años). Pero los más jóvenes jugaron un papel importante en estas elecciones. Lo más relevante de lo que hicieron o dejaron de hacer se encuentra contenido en la siguiente Tabla 5.

Tabla 5
Los jóvenes (18-29 años) ante el 11-M y las Elecciones Generales

Datos generales	
Número aproximado de jóvenes	4.750.000
Votaron	3.750.000
Se habrían abstenido si hubiesen sabido el resultado de las elecciones	800.000
Votaron al PSOE	1.900.000
Votaron al PP	675.000
(Ojo: hay un ocultamiento de unos 10 puntos en el recuerdo de voto del PP en la encuesta)	(740.000)

(*Continúa)*

(continuación)

Influencia del 11-M	
Le influyó el 11-M en la decisión de voto	2.000.000
Le animó a ir a votar, y no pensaba hacerlo	600.000
Cambió el voto del partido al que pensaba votar	260.000
Decidió votar al partido que votó después del 11-M	750.000
Lo decidió durante la campaña, antes del 11-M	375.000
Voto debido al 11-M	
Votó al PSOE por el 11-M	300.000
Votó al PP por el 11-M	30.000
El voto en contra	
Votó al PSOE para evitar que ganase el PP	450.000
Votó al PP para evitar una coalición PSOE-IU	37.000
Votó porque es su partido	
Votó al PSOE porque es su partido	170.000
Votó al PP porque es su partido	22.000
Voto de capacidad de gobierno	
Votó al PSOE porque es el más capacitado para gobernar	57.000
Votó al PP porque es el más capacitado para gobernar	170.000
Voto de representación de las ideas de gente como yo	
Votó al PSOE porque es el que mejor representa las ideas de gente como yo	475.000
Votó al PP porque es el que mejor representa las ideas de gente como yo	155.000

Muchos jóvenes votando (3.750.000), y también arrepintiéndose de haberlo hecho (800.000). La mayoría de esos votos juveniles, hacia el PSOE (1.900.000; sólo unos 700.000 al PP). A muchos (2.000.000) les influyó el 11-M en la decisión del voto: 600.000 se iban a abstener, pero no lo hicieron por el 11-M; 750.000 decidieron votar al partido que votaron después del 11-M; 450.000 votaron al PSOE para evitar que ganase el PP, y sólo 57.000 votaron al PSOE pensando que era el más capacitado para gobernar. En definitiva, un voto juvenil masivo, abstencionista en situaciones normales, movido por el 11-M, y dirigido hacia el PSOE. Unos y otros datos indican, por consiguiente, que el 11-M incidió en las elecciones de una manera muy precisa.

EL GOBIERNO DEL 14-M

Este nuevo Gobierno socialista salido de las urnas de manera sorpresiva, traía más sorpresas escondidas. Todos en España esperaban un

Gobierno de corte socialdemócrata, como hemos conocido en el período 1982-1996. Con sus luces y sus sombras, pero de corte socialdemócrata. Sin embargo, aparece un estilo gubernativo nuevo e inesperado. No el del famoso *talante y diálogo* como lema, que iba de suyo y era previsible, sino un estilo *radical* y *laicista*, eso sí, de *palabra blanda*.

Una ideología radical y laicista en España de la mano del PSOE y a comienzos del siglo XXI, ¿de dónde sale? Para encontrar una explicación, hay que retroceder al 35 Congreso del PSOE, celebrado entre los días 21 y 23 de julio de 2000 bajo el lema *El nuevo impulso*. En ese Congreso, después de la grave crisis que vive el PSOE en su liderazgo desde la pérdida de las elecciones en 1996, se impone, por un puñado de votos entre 998 delegados, una candidatura encabezada por un líder joven procedente de una larga y oscura estancia en un escaño del Congreso de los Diputados, acompañado de figuras de escasa relevancia y trayectoria pública. Después del relevo fallido de Almunia, que ofrecía mayor proximidad a la izquierda, cierto, pero también continuidad en la política socialdemócrata tradicional, se produce un salto en el vacío con el ascenso al poder socialista de un núcleo de dirigentes que realizan interpretaciones atípicas.

En la oposición, estas nuevas posiciones del PSOE despertaban curiosidad y tenían su atractivo, es cierto; pero el espacio de la oposición política no está sometido a los potentes focos que iluminan cada paso que da un Gobierno, ni tampoco asume las mismas responsabilidades. Los hitos de esta breve andadura son: la reacción ante el *Prestige* y, después, ante el conflicto de Irak; el recurso a la pancarta y la manifestación; el estilo discursivo del líder, adornado de frases preciosamente construidas y mejor dichas, pero con escaso contenido, de *palabra blanda*; y, ante todo y sobre todas las cosas, una intención muy clara de arremeter contra el PP. Aparentemente, este nuevo PSOE estaba muy a la izquierda; pero sólo lo justo para simpatizar con IU. Se situaba, también, en sintonía con los nacionalismos independentistas de ERC, BNG, PNV, EA, e, incluso, de la CHA; pero sólo lo justo para aparentar comunidad de sentimientos con ellos. En la misma pancarta, sí, pero no en el mismo lugar. Con dos cruzamientos muy claros: un *cruce ilógico* de discursos entre todos esos partidos, incluyendo ahora al PSOE, que tenía un único elemento común: derribar al gobierno del PP a toda costa. Y, en el

interior del PSOE, un *cruce ideológico*, a modo de cortocircuito interno, localizado en el PSC, sobre todo después de la fórmula del tripartito catalán. En las elecciones catalanas de 2003, CIU fue el partido que obtuvo más escaños (46). Pero el PSC, con sólo 42, buscó la alianza con ERC (23) e IC (9) para gobernar en un equilibrio casi imposible. No sabíamos que lo que entonces se juzgó como una aventura política de conquista del poder para desalojar a CiU y de escasa viabilidad futura, se convertiría casi en un modelo a imitar desde La Moncloa después del 14-M.

EXIGUA MAYORÍA PARLAMENTARIA

Con sus 164 escaños obtenidos el 14-M, el PSOE se quedó a 12 escaños de la mayoría absoluta (176 escaños). Distancia corta y larga, a la vez. Y, curiosamente, con tan sólo 12 escaños de diferencia hasta la mayoría que necesita un gobierno para gobernar cómodamente, optó por no establecer ningún acuerdo de legislatura, e improvisar día a día. Ya casi nadie recuerda que, en 1996, el PP alcanzó sólo 156 escaños (8 menos que los actuales del PSOE), y que, sin embargo, firmó acuerdos públicos con grupos minoritarios para garantizar la viabilidad de la legislatura (que, por cierto, agotó escrupulosamente). En 2004, el escenario iba a ser distinto.

La lógica de las cosas antes del 14-M, y la dinámica parlamentaria de los pequeños partidos regionalistas tiene mucho que ver con lo que ocurrió, con lo que ahora sucede, y con lo que la gente llega a percibir; merece, por tanto, una breve explicación. IU tiene 5 escaños; CiU, 10; ERC, 8; PNV, 7; CC, 3; BNG, 2; y NB, EA y CHA, 1 cada uno. Nuestro actual sistema electoral, diseñado para primar los nacionalismos periféricos, produce verdaderas paradojas. Así, por ejemplo, la CHA, con tan sólo el 0,36% de los votos válidos, con sólo 94.252 votos, tiene 1 diputado. ERC, con sólo el 2,52% de los votos (652.196), tiene hasta 8 diputados. Mientras tanto, IU-ICV, con el 4,96% de los votos (1.284.081), tiene sólo 5 escaños. Y, curiosamente, el Partido Andalucista (PA), que obtuvo 181.868 votos y el 0,7% de los votos válidos, se quedó sin escaño. Esto es: cuanto más pequeño es el territorio, más concentradas estén las bases electorales, y a menor número de circunscripciones se presente un partido de este tipo,

más oportunidades tendrá de alcanzar mayor número de escaños. Curiosa paradoja, sobre todo si algunos de esos partidos que con tanta facilidad obtienen escaños en el Parlamento Nacional, abanderan ideologías poco o nada nacionales (es decir, poco o nada españolas). Y, pasadas las elecciones, olvidados estos y otros datos elementales, en el día a día parlamentario, lo que el ciudadano de a pie se encuentra, oye y ve es la voz y la imagen de los grupos parlamentarios y de los partidos en el Parlamento. Las voces y las caras que hablan y son vistas por la televisión y los medios. De modo que cuando los representantes de IU, ERC, BNG, EA, PNV, CHA y NA-BAI, que es lo que suele ocurrir, salen juntos ante las cámaras de televisión y acusan al PP de quedarse solo, lo hacen representando a 2.802.147 votantes, y al 10,83% de los votos a candidaturas. Pero son muchos; son 7 personas frente a sólo una, aunque ésta represente a 9.635.491 votantes y al 37,71% de los votos. Es una desproporción que la televisión no capta. La voz de una sola persona es tenue, al lado del corifeo que esconde minorías dispersas. Un numeroso grupo de pequeños le dice al gigante que está solo, y eso se nos presenta como algo normal día a día.

Los equilibrios resultantes son muy inestables. Mientras que en Cataluña el gobierno autonómico presidido por el PSC depende del apoyo de ERC, en Madrid el PSOE depende directamente de los escaños del PSC (que es PSOE cuando le interesa, y cuando no le interesa deja de serlo), e indirectamente de ERC. ERC, apoyado en Madrid por poco más de 650.000 votos, tiene una clara posición independentista. Y, desde el norte, bajo el disfraz de una reforma del Estatuto de Guernica, se presenta un nuevo Estatuto vasco que, *de facto*, rompe España. De vuelta a Cataluña, allí se prepara un nuevo Estatuto bajo la sombra del tripartito; esto es, supervisado estrechamente por ERC. Y, por si fuera poco, el actual presidente del Gobierno de España se ha comprometido a aprobarlo en el Parlamento español tal y como venga. Desde luego, cuenta con los votos necesarios para hacerlo. Por último, y para que no falte de nada, con tanta inestabilidad de poder aquí y allá, se anuncia una reforma de la Constitución; precisamente en un momento como éste. Eso sí; será fácil aprobar el Estatuto catalán en el Parlamento español, pero la reforma constitucional necesita los votos del PP. El presidente del Gobierno tenía razón: el año se ha ido en diálogo y diálogo. Y los que más han

dialogado son, precisamente, los que quieren romper la unidad de España, que son minoría. El resto, que son la mayoría de los españoles, contempla estupefacta que, casi a diario, se hable con tanta alegría y desparpajo de que España deje de ser la que ha sido en los últimos cuatrocientos años.

En esta fragmentación discurre la vida parlamentaria y política hoy día; fragmentación provocada por el PSOE, que ha preferido recorrer la legislatura de pacto en pacto según las circunstancias. Evita, así, que se le vincule demasiado a ninguno de los pequeños partidos; y, por supuesto, se distancia absolutamente del PP, su gran rival. Pero, a cambio, se diluye innecesariamente la figura de la oposición, tan necesaria en el régimen parlamentario. Hasta ahora, según la experiencia que hemos vivido en estos primeros meses de la legislatura, parece que sólo el PP hace oposición. Antes, cuando gobernaba, el PP estaba solo en el gobierno. Ahora, parece seguir solo en la oposición, lo que ya es sumamente extraño. Oposición, se entiende, son todos los partidos que no gobiernan, o que no tienen un acuerdo público y notorio con el partido que gobierna. Y sorprende cómo, los mismos partidos que hacían férrea oposición en la anterior legislatura, se muestran muy conciliadores con un gobierno al que no pertenecen ni con el que tienen nada acordado (al menos, públicamente). Esta inversión de papeles en los mismos grupos políticos no es, precisamente, una buena señal de salud democrática.

UN GOBIERNO RADICAL EN EL SIGLO XXI

En minoría y en improvisación parlamentaria; y también *radical*. En la terminología al uso y que todo el mundo reconoce, una *política liberal* es aquella que apuesta por el libre mercado, por estimular la actuación de los agentes sociales privados, por la defensa de las libertades individuales, y que otorga a los poderes públicos las funciones neutrales de regulación, arbitraje e inspección. Una *política socialdemócrata* moderna defiende también el libre mercado, pero apuesta por una mayor presencia estatal en las principales esferas de la vida pública. En Europa, una y otra políticas suscriben el gran acuerdo social del Bienestar, garantizando la igualdad de acceso a ciertos servicios básicos para todos los ciudadanos. Los gobiernos del PP de

Aznar respondieron al primer esquema. Los del PSOE de Felipe González al segundo. ¿Y el actual gobierno socialista? Este gobierno, sabiéndolo o no, ha adoptado la fórmula del *radicalismo*. Pero, ¿qué es *radicalismo* en política?

Una *política radical* es aquella que toma las posiciones más extremas de los dos modelos anteriores sin conseguir la relativa coherencia interna que uno y otro tienen. Al carecer de parámetros firmes, es libre de acometer aventuras políticas extravagantes basándose en unos supuestos principios morales y políticos que se atribuye en exclusiva, y que toma prestados de aquí y de allá sin orden ni concierto. Es amante del populismo y de los discursos que puedan seducir fácilmente a la gente; dice lo que se quiere oír, tenga o no tenga que ver con la realidad; el hecho de que el discurso se ciña a la realidad es secundario, porque la realidad es ya el discurso mismo. El radicalismo gusta de la intervención pública en todos los órdenes de la vida porque necesita hacerse presente de manera constante. Al carecer de guías, tiende de manera natural a las componendas más o menos declaradas. Carece de un proyecto claro porque su vocación es universal. Por eso tiende a la improvisación, y, a la vez, a apropiarse de la verdad. Sus sueños y sus palabras son la verdad. Y, aunque gusta de presumir de ser flexible y eternamente dialogante, no hay posibilidad de llegar a acuerdos prácticos con él, sino únicamente a acuerdos dialógicos que hoy sirven y mañana no. Le estorban los adversarios que no coinciden con su cosmovisión, y se siente incapaz de atraerlos si no los convierte en lo que el radicalismo es en sí mismo. Todas las ideologías partidistas tienen la vocación de poder en su misma identidad; nacen y existen para ostentar el poder. Pero el radicalismo experimenta esta vocación de manera más exagerada. Porque el radicalismo toma cuerpo teórico y práctico desde el poder; en la oposición es demasiado vulnerable. Las ensoñaciones que abastecen al radicalismo son aceptables desde el poder no por sí mismas, sino porque son el poder; fuera de él, carecen de capacidad de seducción para los no iniciados.

El radicalismo del nuevo Gobierno socialista, y, en especial, de su líder, Rodríguez Zapatero, es extraño, y no responde a lo que cualquiera pensaría que debe ser una sociedad moderna del siglo XXI. Ante la sorpresa de casi todos, incluyendo, probablemente, muchos de los votantes moderados del PSOE, desde el inicio, este Gobierno,

que se presentó a las elecciones con la bandera del diálogo y el talante, se ha mostrado extremista en dos cuestiones, fundamentalmente: 1) en atacar al PP a toda costa y hasta en las cosas más insospechadas (en pasado, presente y futuro); y 2) en poner en marcha a toda velocidad, como si no hubiese toda una legislatura por delante, una serie de medidas *laicistas* para las que ni había verdadera demanda social, ni tampoco respondían a firmes criterios socialdemócratas.

En sus habituales líneas de actuación, este Gobierno despliega su verdadero contenido ideológico radical: ver la derecha como un enemigo de la sociedad, y defender unos supuestos derechos cívicos que no afectan a la inmensa mayoría de los ciudadanos. Quizá vimos el gesto más claro y rotundo de la radicalidad de la política del nuevo Gobierno el primer domingo después de la toma de posesión del nuevo Presidente, con el anuncio repentino y efectista de la retirada inmediata de las tropas españolas de Irak, y casi en contra de lo que había dicho o insinuado el mismo Presidente en el debate de investidura (la *palabra blanda*, que nada decía y lo decía todo). Porque, según las encuestas, los españoles se oponían a que España interviniese en la guerra de Irak (y, de hecho, no intervino); y también se oponían a la misma guerra (¿podría ser de otra forma?). Pero, una vez terminada la guerra en su aspecto formal, en el nuevo escenario de presencia militar de muchos países de Europa y del mundo en aquel país para colaborar en su reconstrucción y avance hacia la democracia, ¿era seguro que los españoles deseaban la vuelta de las tropas, si hubiesen conocido el coste que implicaría para España al debilitarse su política internacional? Eso es menos claro. Pero, aun así, lo importante era la acción radical.

Vimos ahí un primer y claro trazo del ejercicio radical del poder. El golpe de efecto. La búsqueda del aplauso popular. El recurso a unos supuestos grandes principios. Luego vinieron la *alianza de civilizaciones* y la *paz perpetua*, pero sólo era más de lo mismo.

EL LAICISMO EN LA VIDA ESPAÑOLA

Un gobierno en minoría, improvisando en el Parlamento, radical, y *laicista*.

Después de 25 años de democracia, de golpe, el término *laicismo* ha salido a la palestra, a la primera fila del discurso público. ¿Dónde estaba hasta ahora? ¿Por qué nadie hablaba de él en los anteriores gobiernos del PSOE?

Por *laicismo* hay que entender aquella «doctrina que defiende la independencia del hombre o de la sociedad, y más particularmente del Estado, respecto de cualquier organización o confesión religiosa». Y por *aconfesional* debe entenderse «Que no pertenece o está adscrito a ninguna confesión religiosa» [3].

Realmente, el moderno laicismo procede de los ilustrados del siglo XVIII, y fue una poderosa arma en sus manos para conseguir la separación entre Iglesia y Estado. Hasta ese momento, los poderes religiosos y políticos habían estado mezclados, se confundían incesantemente. Producida la separación, pudo desarrollarse el universo de derechos y deberes cívicos que impregnan las democracias liberales y parlamentarias de nuestros días. Pero no podemos olvidar que el laicismo de los ilustrados (desde luego el más radical) tenía un doble sentido: separar el Estado de la religión, el poder civil del poder religioso (*laicismo estatal*), y también separar la religión de la sociedad y los individuos (*laicismo social*). Es decir, el laicismo fue un término utilizado como arma ofensiva contra la religión, contra cualquier religión.

Herederos de la Ilustración del XVIII son tanto el liberalismo como el socialismo clásico y marxista. El liberalismo se detuvo en la separación de Estado y confesión religiosa (en el *laicismo estatal*), y sentó las verdaderas bases de aquella modernidad que nos trae hasta nuestros días. El socialismo, sin embargo, fue más lejos; buscó también el *laicismo social*, hasta llegar al lema marxiano de «la religión es el opio del pueblo». Es decir, la religión es un importante elemento de la superestructura ideológica que, al fin y a la postre, sirve para que la clase dominante afiance su explotación sobre la clase dominada. Y, por si fuera poco, además, la religión narcotiza tanto a los dominantes como a los dominados; de ahí su carácter de *opio adormecedor* que le atribuía Marx. Es una herencia del uso radical y agresivo que buena parte de la Ilustración hizo del laicismo, sobre todo en

[3] Nos pueden servir estas dos buenas definiciones que se pueden encontrar en el Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua.

Francia y su sangrienta Revolución del siglo XVIII [4]. No es de extrañar que sea Francia el único país europeo en el que se usa habitualmente este término; y no es de extrañar en un país que tiene como himno una marcha de milicianos de aquella época revolucionaria y sangrienta, que celebra su día nacional el 14 de julio, recordando la toma popular de la Bastilla, y que tiene los restos de Napoleón en un fastuoso mausoleo. Parafraseando el dicho popular, se hace bueno aquí lo de «dime qué conmemoras y te diré qué eres».

Pero dejando aparte el caso francés, heredero, como todos los países, de su propia historia, es cierto que el socialismo clásico, el de la lucha de clases, la dictadura del proletariado, la explotación del hombre por el hombre y tantas otras cosas, ha utilizado como arma el laicismo en las dos versiones: separar al individuo de cualquier confesión religiosa, y no sólo separar el Estado de la religión. Y es fácil pensar que, si se logra ese propósito, si realmente todos los individuos se separan de la religión, el resultado final es la extinción de cualquier confesión religiosa. Eso es, precisamente, lo que el laicismo ilustrado radical buscaba para cambiar la sociedad; y lo que también quería el socialismo.

Pero, por muy buenas que sean las ideas, no siempre dominan la evolución de las naciones. El caso francés es peculiar, y no hace más que reflejar su historia. Realmente, el laicismo de la extinción de la religión triunfó allí donde lo hicieron los regímenes comunistas; en la Unión Soviética, en los países del Este de Europa (Polonia fue otra excepción, también debido a su historia), en China o Cuba. Pero tampoco sirvió para mucho, si se observa el triste destino que han tenido casi todos estos regímenes.

Y es que el fenómeno religioso es muy complejo. En todas las sociedades conocidas hay idearios religiosos de algún signo. Y cuando no existe una organización religiosa potente y capaz de atraer de manera ordenada a masas de población, de inmediato surgen grupúsculos desordenados en los que se refugia la gente. Allí donde no hay organización religiosa aparecen las sectas. El ideal de una vida social equilibrada, habitada por hombres socialistas que viven para el próji-

[4] Para desmitificar lo que fue aquello, nada mejor que leer al gran Dickens y su *Historia de dos ciudades.*

mo y para la comunidad, y que se satisfacen en esa vida comunitaria, no ha pasado de las páginas de libros escritos por iluminados de mayor o menor talento intelectual. El sentimiento religioso forma parte del ser humano desde que lo conocemos como tal.

A comienzos del siglo XXI, es obvio que los Estados democráticos, como grandes organizaciones políticas y de convivencia, aplican el *laicismo estatal*; son independientes «de cualquier organización o confesión religiosa». Y, también obviamente, son igualmente aconfesionales. Uno de los obstáculos para la modernización de los países islámicos se encuentra, precisamente, en que no han logrado la separación entre Estado y religión; en que los jefes políticos son también jefes religiosos (y no, precisamente, al estilo de la reina de Gran Bretaña, que ostenta ambas jefaturas de un modo simbólico y no ejecutivo).

Como no podía ser de otra forma, en la España moderna también se registra el *laicismo estatal*. No tenemos más que leer lo que dice nuestra Carta Magna, donde se plantea muy bien la cuestión. Su Artículo 16 contiene los siguientes tres parágrafos:

1. *Se garantiza la libertad ideológica, religiosa y de culto de los individuos y las comunidades sin más limitación, en sus manifestaciones, que la necesaria para el mantenimiento del orden público protegido por la ley.*
2. *Nadie podrá ser obligado a declarar sobre su ideología, religión o creencias.*
3. *Ninguna confesión tendrá carácter estatal. Los poderes públicos tendrán en cuenta las creencias religiosas de la sociedad española y mantendrán las consiguientes relaciones de cooperación con la Iglesia Católica y las demás confesiones.*

A veces los textos legales reflejan muy mal la realidad, o lo que se desea hacer. Pero éste no es el caso. Los que redactaron estos párrafos lo hicieron muy bien. Sólo hay que leerlos con atención.

¿A qué se refiere, pues, este nuevo uso del laicismo en la España de nuestros días? No se puede referir al *laicismo estatal*, a la aconfesionalidad del Estado, porque es obvia, está en nuestra Constitución, todo el mundo la entiende y la comparte, y no hay mucho más que avanzar a este respecto. Entonces se trata del otro laicismo, del *laicismo social*, en la trayectoria misma del viejo socialismo marxista que describimos

antes. Se trata de intentar que los individuos apaguen su sentimiento religioso, que se olviden de él, que le den la espalda. Se trata de intentar construir una *sociedad laica*, en la que sólo valgan principios éticos desvinculados de la religión y del catolicismo. Lo más llamativo de este discurso (que, por cierto, no se formula directamente), es su anacronismo. La historia nos enseña que el obstáculo para el desarrollo de la libertad y el orden democrático como hoy lo conocemos estaba en la confluencia del poder estatal y del poder religioso; estaba en el *laicismo estatal*. Superado ese nivel, como demuestra la experiencia de los principales países occidentales desarrollados, la vida social religiosa de los ciudadanos es una forma más de vida social entre todas las posibles. El objetivo debe ser el bienestar y la felicidad de los individuos. Y está claro que, para muchas personas, una fuente principal de ese bienestar es, precisamente, su sentimiento religioso. El que la gente tenga unas creencias religiosas no es obstáculo de nada, sino, al contrario, fuente de bienestar. Ha sido bueno llegar al *laicismo estatal*; la historia así lo demuestra. Pero no hay ninguna razón de peso para intentar alcanzar el *laicismo social*, si aceptamos la existencia de la pulsión religiosa como una de las básicas del ser humano al componer sociedades. Y, en el caso español, todavía hay menos razones, si cabe. Mucho me temo que vemos resurgir los viejos sueños radicales de los revolucionarios franceses del siglo XVIII, pasados ahora por una forma obsoleta de socialismo, a comienzos del siglo XXI y en España.

Como dijimos antes, los sentimientos religiosos forman parte de la cultura de los pueblos, y ocupan un lugar muy destacable en el uso que los individuos hacen de la cultura. Son sentimientos más profundos de lo que comúnmente se cree. Por esa razón han fracasado sistemáticamente todos los regímenes que intentaron acabar con ellos. En el caso de España el hecho es aún más notable. En los últimos quinientos años, España ha sido fundamentalmente católica. Recordemos los hitos básicos de ese discurrir histórico. 1492 fue el año del fin de la presencia musulmana en España, y también de la expulsión de los judíos [5]. Los descendientes de aquellos musulmanes, los moriscos, después de diversos avatares, fueron expulsados de España por

[5] España expulsó a los judíos de su suelo ese año de 1492, lo que parece algo singular. Se olvida con frecuencia que Portugal los expulsó poco después, en 1497, y que mucho antes, en 1290, el rey Eduardo I de Inglaterra redujo a la miseria y expulsó de la isla a los judíos ingleses, y que el rey Carlos VI de Francia siguió su ejemplo en 1394.

Felipe III en 1609. Y, desde mediados del siglo XVI, España fue uno de los países claves de la llamada Contrarreforma, etapa que significó un gran afianzamiento del catolicismo frente al protestantismo. Son varios siglos en los que se forja la España moderna, y lo hace en el catolicismo. No debe extrañar que, como veremos, hoy día, la inmensa mayoría de los españoles se sientan católicos.

Debemos detenernos algo más al abordar la cultura religiosa de los españoles. Con demasiada frecuencia, se especula en una dirección u otra sobre la religiosidad del pueblo español; pero casi siempre se hace sin mucho fundamento. Sin embargo, disponemos de muy buenas encuestas que nos enseñan lo que sienten los españoles en materia religiosa. Veamos lo que dicen algunas de ellas.

En nuestro país, cuando se hace cualquier encuesta preguntando por las creencias religiosas de los españoles, los resultados que se obtienen son muy poco *laicos* o *aconfesionales*. Así ocurre, por ejemplo, en el Barómetro del CIS de diciembre de 2004. El 78,9% de la población se declara *católica*, y eso que en el listado de proposiciones de esta pregunta figura una elegante opción de *no creyente*, en la que se incluye sólo el 12,2 % de la población. Se declara *ateo* el 5,9%, y *creyente de otra religión* el 1,9%. Si asumimos que las opciones de *no creyente* y de *ateo* son las que se ceñirían mejor a esta fórmula de *laicismo social*, estamos hablando tan sólo del 18,1% de la población.

Aquel 78,9% se traduce en la escalofriante cifra de 27.277.174 españoles que se declaran *católicos*, sobre un monto total de 34.571.831 [6]. En la siguiente Tabla tenemos esos mismos datos.

Tabla 6
Cómo se definen los españoles en materia religiosa

Católicos	78,9%	27.277.174
Creyentes de otra religión	1,9%	656.865
No creyentes	12,2%	4.217.763
Ateos	5,9%	2.039.738

Fuente: Datos propios sobre el *Barómetro* del CIS de diciembre de 2004.
Base para el cálculo numérico: 34.571.831 personas.

[6] Podemos utilizar esta cifra con tranquilidad, puesto que es la del censo electoral del 14-M, y corresponde a los mayores de 18 años que están en España. Más o menos la base sobre la que hay que entender los datos de la encuesta del CIS.

Esas son las cifras: casi 27.300.000 españoles que, espontáneamente, se definen ante los encuestadores como *católicos*. Eso es la manifestación de una *identidad cultural* sin muchos paliativos.

Es cierto que una cosa es identificarse religiosamente de una manera determinada, y otra seguir las prácticas y ritos más elementales. Son cosas relacionadas entre sí, pero no se solapan ni ocultan una a la otra. En la siguiente Tabla vemos cómo baja la cifra de practicantes.

Tabla 7
Frecuencia con que asisten a actos religiosos (distintos de ceremonias de contenido social, como bodas o bautizos)

Católicos	78,9%	27.277.174
Casi todos los domingos y festivos	18,9%	5.279.533
Varias veces a la semana	2,3%	642.483
Alguna vez al mes	12,7%	3.547.623
Varias veces al año	18,9%	5.279.533
Casi nunca	46,5%	12.989.328

FUENTE: Datos propios sobre el *Barómetro* del CIS de diciembre de 2004.
Base para el cálculo numérico: 27.934.039, la suma de los que se declaran *católicos* y *creyentes de otra religión*.

Es decir, casi 15.000.000 de españoles (exactamente 14.944.711) van a misa en algún momento. Y decimos *a misa católica* porque el porcentaje de los creyentes de otra religión es tan exiguo como aquel 1,9%. Y casi 5.300.000 españoles van a misa todos los domingos y festivos, lo que no es una cifra a despreciar.

Puesto que los jóvenes jugaron un papel interesante el 14-M, y, además, existe siempre un especial interés por parte de los partidos políticos en ellos, veamos en las siguientes dos Tablas cómo se desenvuelven en estas cuestiones de la creencia y la práctica religiosa; además, lo comparamos con lo que creen y practican los mayores de 65 años.

Tabla 8
Cómo se definen los jóvenes de 18-24 años y adultos de 65 y más años en materia religiosa

	Jóvenes (*)		***Mayores 65 años y más (*)***	
Católicos	2.878.500	60.6%	6.601.000	94,3%
Creyentes de otra religión	80.750	1,7%	28.000	0,4%
No creyentes	1.249.250	26,3%	245.000	3,5%
Ateos	513.000	10,8%	84.000	1,2%

FUENTE: Datos propios sobre el *Barómetro* del CIS de diciembre de 2004.

Tabla 9
Frecuencia con que jóvenes de 18-24 años y adultos de 65 y más años asisten a actos religiosos (distintos a ceremonias de contenido social como bodas o bautizos)

	Jóvenes 18-24 años (*)		*Mayores 65 años y más años (*)*	
Casi todos los domingos y festivos	256.500	5,4%	2.723.000	38,9%
Varias veces a la semana	23.750	0,5%	336.000	4,8%
Alguna vez al mes	280.250	5,9%	1.001.000	14,3%
Varias veces al año	821.750	17,3%	1.302.000	18,6%
Casi nunca	3.339.250	70,3%	1.624.000	23,2%

FUENTE: Datos propios sobre el *Barómetro* del CIS de diciembre de 2004.

(*) El cálculo está hecho sobre la base de 4.750.000 jóvenes y de 7.000.000 mayores de 65 años. Un pequeño porcentaje de ellos, que ignoramos en este momento, se declara en alguna de las formas como *no creyentes*. Por tanto, los números finales serían ligeramente más bajos que los ofrecidos; sobre un 1-2% menos. Base de *católicos + creyentes otra religión* = 28.300.000.

Como vemos, de los 4.750.000 jóvenes que utilizamos como base, el 60,6%, es decir, casi 3.000.000, se definen como católicos, y casi 1.400.000 va a misa con alguna regularidad al año.

Y, todavía más interesante, ¿cuántos votantes católicos tiene el PP y cuántos el PSOE? Tenemos la respuesta en las siguientes dos Tablas.

Tabla 10
Cómo se definen en términos religiosos los votantes del PP y del PSOE (en número) (Base: 11.000.000 de votantes PSOE y 9.700.000 del PP en el 14-M)

	PP	*PSOE*
Católicos	9.000.000	8.700.000
No creyentes	300.000	1.400.000
Ateos	87.000	600.000
Creyentes de otra religión	30.000	120.000

FUENTE: Cálculos realizados sobre la Encuesta postelectoral del CIS, marzo 2004.

Tabla 11
Cuál es la práctica religiosa de los votantes del PP y del PSOE que se declaran creyentes de alguna religión (en números) (Base: 11.000.000 de votantes PSOE y 9.700.000 del PP en el 14-M)

	PP	*PSOE*
Casi nunca	3.000.000	5.000.000
Varias veces semana	430.000	100.000
Alguna vez al mes	1.400.000	1.200.000
Casi todos domingos y festivos	3.000.000	1.300.000
Varias veces al año	1.800.000	2.000.000

FUENTE: Cálculos realizados sobre la *Encuesta postelectoral* del CIS, marzo 2004.

Los votantes del PP, es obvio, son más católicos que los votantes del PSOE. Pero quizá llame la atención que 1.300.000 votantes del PSOE van a misa todos los domingos, y que 1.200.000 van a misa alguna vez al mes. Eso sobre la base de 8.700.000 votantes del PSOE que se declaran católicos. Es decir, aproximadamente 4.600.000 votantes del PSOE van a misa en algún momento del año. O de otra manera, casi el 42% de sus votantes. Cifras más que llamativas que hacen más incomprensible, si cabe, este resurgir del *laicismo social* desde que este gobierno está en el poder. La visión radical de la política produce estas paradojas.

Obtengamos, incluso, una radiografía más completa de lo que piensan y sienten los españoles en materia de religión (ya sabemos que mayoritariamente católica). Son indicadores más interesantes, si cabe, que la práctica religiosa, porque se sitúan en el plano de los valores y las creencias.

Según una encuesta del CIS sobre esta materia, realizada en 2002 (CIS, 2002), para el 56% de los españoles, «la religión es muy importante para la educación de los hijos»; el 43% cree en el *pecado*; el 41% en el *cielo*; el 38%, en el *Espíritu Santo*; el 34%, en los *ángeles*; el 33%, en los *milagros*, y el 26%, en el *infierno*. El 37% de los españoles tiene alguna devoción por «algún Santo, Virgen o algún Cristo en concreto». Para el 49% la Biblia «está inspirada en la palabra de Dios». El 42% «cree firmemente en Dios», a lo que se suma otro 31% que «más bien cree en Dios». Para uno de cada 3 españoles «es un deber bautizar a los hijos», a lo que se añade otro 46% que acepta el bautismo como «una costumbre» que ellos siguen con gusto. Y suponiendo que «tuviesen un hijo ahora», el 78% dice que lo bautizaría. Añadamos a esto que el 66% de los jóvenes de 18 a 24 años son de la misma opinión en esto de bautizar a los hijos. Casi la mitad de la población (48%) es partidaria de que los niños o los padres tengan la posibilidad de elegir en materia de enseñanza entre la religión católica, otra religión o ninguna. Y, por fin, el 82% está a favor de que se impartan clases de religión católica en los colegios públicos.

Esta es una breve radiografía, no sólo de la religiosidad de un pueblo, sino de algo mucho más profundo: de la *identidad cultural* de un pueblo; de su identidad más profunda, arraigada en siglos de sucesos y avatares. Y sobre este pueblo, que es el español, en los inicios del si-

glo XXI, cae ahora un desafío de *laicidad social*. Habrá que hacer algo con la Semana Santa y la Navidad, con los Reyes Magos, con las procesiones, romerías, tamborradas, cofradías, festividades de patronos, devoción por vírgenes y cristos, bodas, comuniones, bautizos, funerales, hasta con el carnaval, que no es más que el preludio de la cuaresma, y con tantas otras manifestaciones cultural-religiosas que tanto gustan al «engañado» pueblo español.

EL REFERÉNDUM DE LA CONSTITUCIÓN EUROPEA (20 FEBRERO DE 2005)

Acabemos nuestro breve recorrido con lo más reciente. A primera vista, no quedó mal el Referéndum de la Constitución Europea celebrado en España el 20 de febrero de 2005. En los resultados provisionales de la jornada, sin contar los votos CERA, participó el 42,3% del censo electoral, y votó afirmativamente el 76,7% de los que acudieron a las urnas. Las encuestas vaticinaban una participación inferior (superando en poco el 30%), por lo que la cifra del 42,3% en la participación fue muy bien recibida por este gobierno. Sin embargo, una reflexión más honda pone de relieve, de inmediato, que la decisión del gobierno de convocar este *referéndum*, y de convocarlo en tan temprana fecha, antes que ningún otro país que vaya a celebrarlo, es otro acto de política radical en los términos que venimos describiéndola.

Para empezar, no hay tradición en España de convocar un *referéndum* para tratar temas europeos. Ni en España ni en otros muchos países europeos. En la corta historia democrática de nuestro país, se han convocado 4 *referenda*: en 1976, para sacar adelante la Ley de Reforma Política; en 1978, para aprobar la Constitución española; en 1986, para aprobar la permanencia de España en la OTAN; y, por fin, el que nos ocupa. Relacionado con la Unión Europea, en España no se hizo ningún *referéndum* para acceder a ella (como hicieron Malta, Dinamarca, Noruega, Austria, Letonia, Irlanda, Finlandia, Reino Unido, Lituania, Eslovenia, Polonia, República Checa, Eslovaquia y Hungría); tampoco lo hubo para acceder al euro (como sí hubo en Dinamarca y Suecia), y ni tan siquiera se convocaron para aprobar ninguno de los grandes tratados, como el de Maastricht, Ámsterdam o Niza (sí lo hicieron Irlanda, Francia y Dinamarca). Y es que parece

que hay países que han incorporado en su tradición política la consulta con sus nacionales para aprobar asuntos clave europeos (la minoría, por cierto), mientras que otros, entre ellos España, han optado sistemáticamente por resolverlos en el Parlamento. ¿Por qué el cambio de criterio ahora? ¿Qué buscaba este gobierno, que no había pasado ni un año en el poder, para esta repentina e inusual convocatoria? En sí misma, no es criticable esa decisión. Es llamativa, aunque lógica, sobre todo en la trayectoria que ha llevado este gobierno en los pocos meses de ejercicio. Porque encaja muy bien con esa visión radical de la política que tiene.

Ese 42,3% de participación ha sido presentado como un buen dato, enmarcado en una supuesta tibieza en las consultas de *referenda* relacionadas con temas europeos. Pero eso dista mucho de ser cierto. Si estudiamos los datos de la siguiente Tabla 12, se ve que, desde 1972 hasta la fecha, se han realizado 32 *referenda* sobre distintos temas europeos en diversos países. En 27 de esos 32, la participación ha superado el 50%, e incluso en 22 países la participación superó el 60%. Sólo en 5 países, incluyendo ahora nuestro reciente caso español, la participación no superó el 50%. Estamos situados en la posición 31 de las 32 posibles. Sólo fue peor que nosotros Irlanda en 2001, cuando sometió a *referéndum* el Tratado de Niza.

A la luz de esta ya dilata experiencia, no ha parecido difícil que los ciudadanos acudiesen a las urnas en estas llamadas de *referéndum* en todos estos años. Y tampoco parece que haya sido difícil alcanzar elevados porcentajes de votos afirmativos, contándolos sobre la participación. En más de la mitad (19, para ser más exactos) se obtuvo un porcentaje de voto afirmativo que superaba el 60%. El 76,7% de votos afirmativos obtenidos en nuestro *Referéndum* constitucional europeo nos sitúa en la novena posición de los 32 *referenda* celebrados en Europa, lo que no está mal. Sin embargo, la participación es tan baja que lo desluce. Compárese, por ejemplo, con el *referéndum* italiano de 1989, con un 85,4% de participación y un 88,1% de votos afirmativos, o el de Irlanda de 1972, con el 70,9% y el 83,1%, respectivamente.

En consecuencia, y en términos meramente comparativos, el referéndum español ha registrado una participación extraordinariamente baja, y ha contado con un porcentaje de votos afirmativos elevado, pero bastante normal. Al final, valorando el apoyo real que esta iniciativa

ha tenido entre los ciudadanos, los números son claros: sobre un total de 33.562.119 españoles residentes en nuestro país y con derecho a voto (excluimos ahora el voto CERA), y contando con el apoyo de los dos grandes partidos nacionales, dieron su voto afirmativo 10.804.464 personas (esto es, el 32,19%); 2.428.409 (el 7,2%) dijeron *no* en su papeleta de voto; 849.093 introdujeron en la urna una papeleta en blanco (el 2,5%), y 19.359.017 españoles (el 57,28%) prefirieron no votar. En síntesis: el 32,19% de los españoles (10.804.464) aprobaron la Constitución europea, mientras que el 67,80% (22.757.655) no le dieron su apoyo explícito (porque se abstuvieron, o bien votaron *no*, o votaron en blanco). Menos de 1 de cada 3 españoles apoyaron la Constitución. Los datos son tozudos, pero reales en sí mismos. Y dicen que, por una razón o por otra, el Tratado de Constitución Europea no ha sido recibido en España con el calor necesario.

Tabla 12

Referenda celebrados en países europeos sobre asuntos relacionados con la Unión Europea desde 1972 a 2005.
Votos afirmativos obtenidos y participación. (Ordenados según participación)

	País	*Año*	*Asunto propuesto*	*Votos Sí (% sobre votos)*	*Participación (% sobre ceso)*
1	Malta	08/03/03	Acceso a la UE	53,6%	91,0
2	Dinamarca	02/10/72	Acceso a la UE	63,3%	90,4
3	Noruega	28/11/94	Acceso a la UE	47,8%	89,0
4	Dinamarca	28/09/00	Acceso al euro	46,9%	87,2
5	Dinamarca	02/10/72	Acceso a la UE	56,8%	85,6
6	Italia	18/06/89	Proceso de Constitución Europea	88,1%	85,4
7	Suecia	13/11/94	Acceso a la UE	52,7%	83,%
8	Dinamarca	02/06/92	Tratado de Maastricht	47,9%	83,1
9	Suecia	14/09/03	Acceso al euro	42,0%	82,6
10	Austria	12/06/94	Acceso a la UE	66,6	82,4%
11	Noruega	26/09/72	Acceso a la UE	46,5%	79,2%
12	Dinamarca	28/05/98	Tratado de Ámsterdam	55,1%	76,2%
13	Dinamarca	27/02/86	Mercado Común	56,2%	75,4%
14	Letonia	20/09/03	Acceso a la UE	67,0%	72,5%
15	Irlanda	10/05/72	Acceso a la CE	83,1%	70,9%
16	Finlandia	16/10/94	Acceso a la UE	56,9%	70,4%
17	Francia	20/09/92	Tratado de Maastricht	51,1%	69,7%
18	Reino Unido	05/06/75	Pertenencia a la CE	67,2%	64,0%
19	Estonia	14/09/03	Acceso a la UE	66,8%	64,0%

(continúa)

(continuación)

20	Lituania	11/05/03	Acceso a la UE	91,1%	63,4%
21	Eslovenia	23/03/03	Acceso a la UE	89,6%	60,3%
22	Francia	23/04/72	Expansión de la CEE	68,3%	60,3%
23	Polonia	08/06/03	Acceso a la UE	77,5%	58,9%
24	Irlanda	18/06/92	Tratado de Maastricht	68,7%	57,3%
25	Irlanda	22/05/98	Tratado de Ámsterdam	61,7%	56,3%
26	República Checa	14/06/03	Acceso a la UE	77,3%	55,2%
27	Eslovaquia	17/05/03	Acceso a la UE	92,5%	52,2%
28	Irlanda	19/10/02	Tratado de Niza	62,9%	48,5%
29	Hungría	12/04/03	Acceso a la UE	83,8%	45,6%
30	Irlanda	26/05/87	Mercado Común	69,9%	44,1%
31	**ESPAÑA**	**20/02/05**	**Tratado de Constitución Europea**	**76,7%**	**42,3%**
32	Irlanda	07/06/01	Tratado de Niza	46,1%	34,8%

Fuente: Diario *La Razón*, 22/2/2005.Datos cotejados en documentación oficial de la UE.

Como vemos, no ha sido buena esta experiencia comparando con Europa. Pero peor ha sido comparando con los otros tres *referenda* celebrados en España. Pueden verse los datos en la siguiente Tabla 13.

Tabla 13
Referenda celebrados en España

	Constitución Europea febrero 2005 (*)	OTAN marzo 1986	Constitución Española diciembre 1978	Ley para la Reforma Política diciembre 1976
Censo residentes en España	33.562.119			
Total Censo	34.692.278	29.024.494	26.632.180	22.644.290
Total Votantes	14.204.663	17.246.452	17.873.271	17.599.562
% votantes	*42,32%*	*59,42%*	*67,11%*	*77,72%*
Abstención	19.359.017	11.778.042	8.758.909	5.044.728
% abstención	*57,68%*	*40,58%*	*32,89%*	*22,28%*
Blancos	849.093	1.127.673	632.902	523.457
% Blancos	*6,03%*	*6,61%*	*3,57%*	*2,98%*
Sí	10.804.464	9.054.509	15.706.078	16.573.180
% sí	*76,73%*	*53,09%*	*88,54%*	*94,45%*
NO	2.428.409	6.872.421	1.400.505	450.102
% No	*17,24%*	*40,3%*	*7,89%*	*2,57%*

(*) Los datos están calculados sobre el Censo de Residentes en España.

Como se ve, los tres anteriores contaron con una participación que superaba el 50%. La más reducida se registró en el de 1986, con el 59,4%. El de mayor acogida no fue el de la Constitución, de 1978, con el 67,11%, sino el de 1976, el de la Ley de la Reforma Política, con el 77,7%. Ni tan siquiera el abultado voto afirmativo de 2005 (76,7%) supera al de los dos primeros: 94,4% en 1976, y 88,54% en 1978. Tanto en este de 2005 como en los dos primeros, las principales fuerzas políticas de España lo respaldaban. Fue en el de 1986, con el asunto de la OTAN, contando con la recomendación de abstención de AP, cuando se registra el voto afirmativo más bajo (53,09%) y el voto negativo más abultado (40,3%).

CONCLUSIÓN: HABÍA OTRA POSIBILIDAD

De los aproximadamente 11 millones de votantes que tuvo el PSOE el 14-M, casi 3.000.000 se sitúan en el más puro centro ideológico, y muchos más, casi 6.000.000, se localizan en el centro izquierda. Pues bien, ese votante del PSOE que es moderado en sus posiciones, con seguridad esperaba del nuevo gobierno, no ya talante y diálogo, sino la aplicación de una política práctica y moderna. Que tomase las cosas buenas que había hecho el PP en sus ocho años de gobierno, y que añadiese las nuevas de cosecha propia para seguir impulsando el crecimiento y el bienestar de España. Que llegase donde el PP no había llegado; pero que construyese sobre lo construido, no que demoliese.

Tengo la impresión de que el votante medio español, mayoritariamente centrista hacia la derecha o hacia la izquierda, tiene en mente una alternancia política del tipo europeo o norteamericano: hasta aquí llega un partido, y el relevo sigue a partir de ese punto siempre hacia delante. Y estoy seguro de que nuestro votante se quedó atónito cuando, en contra de todo lo imaginable, en vez de asistir a un espectáculo de relevo político de ese tipo, asiste a otro bien distinto; al clásico de la mirada atrás, el agravio y la falta de ideas para desarrollar. ¿Se imagina alguien un nuevo gabinete norteamericano demócrata que sucede a otro republicano, y que constantemente echa la culpa de todo al anterior? ¿O que lo haga un nuevo gobierno laborista británico después de suceder a otro conservador? ¿O que lo hagan los mismos casos citados, pero al revés? Cuando creíamos que habíamos al-

canzado una madurez política, si no igual, al menos homologable a la de esos países, de pronto hemos vuelto a la política aviesa de echar culpas de todo al de antes, de no reconocerle nada, y de cambiarlo todo *porque sí*. El rancio e inmaduro estilo de hacer política, que tan extendido está en los sistemas políticos más atrasados; el *estilo Penélope*: el eterno hacer y deshacer, el eterno volver a empezar. Y eso aplicado también a lo que es o debe ser España. Exceptuando algunos casos muy concretos y con un pasado perfectamente comprensible (como puede ser Canadá, o, incluso, Bélgica), nuestro país debe de ser el único entre todos los desarrollados y con larga trayectoria histórica en el que todos los días se ponga en cuestión con naturalidad su propia identidad; donde sea normal darle una y mil vueltas al concepto de qué es España; si hay nación, región, comunidad, nacionalidad, españolismo, catalanismo, estado asociado, etc. Las grandes naciones del mundo no pierden el tiempo en esas cosas, y se dedican a asuntos mucho más productivos.

Con seguridad, la inmensa mayoría de los españoles deseaba aquella política de continuidad y de constante superación, al estilo de las mejores democracias del mundo. En cambio, hemos ido en dirección contraria. No ha sido un buen comienzo del siglo XXI. Se está poniendo al pueblo español en situación de quedarse en cruz y en cuadro. En tan solo un año, hay demasiadas sombras, demasiadas sospechas. El diálogo se hace eterno, y el talante se adormece. Mientras tanto, la realidad campa a sus anchas, sin ton ni son.

BIBLIOGRAFÍA

CIS (2002): *Actitudes y creencias religiosas,* estudio n.º 2.443